

Oficio No. 005-2021-UIP-FEDENATIR
Guatemala enero 2021

A QUIEN INTERESE:

Por este medio se hace constar que la Federación de Tiro hace de su conocimiento que cumple con el Decreto 57-2008 artículo 6 SUJETOS OBLIGADOS.

Derivado de lo anterior y con relación al Artículo 10. Numeral 27, el cual literalmente dice: el índice de la información debidamente clasificada de acuerdo a esta ley, describimos a continuación índice debidamente clasificado: - Numeral 1: Estructura Orgánica y Funciones de cada una de las Dependencias. - Numeral 2: Dirección y Teléfonos de la entidad. - Numeral 3: Directorio de empleados y servidores públicos. - Numeral 4: Número y Nombre de Funcionarios y Servidores Públicos. - Numeral 5: Misión y Objetivos de la Institución. - Numeral 6: Manuales de Procedimientos. - Numeral 7: Presupuestos de Ingresos y Egresos. - Numeral 8: Informes Mensuales de Ejecución Presupuestaria. - Numeral 9: Información detallada sobre los depósitos constituidos con Fondos Públicos. - Numeral 10: Información relacionada con los procesos de Cotización y Licitación. - Numeral 11: Información sobre contrataciones de todos los bienes y servicios. - Numeral 12: Listado de Viajes Nacionales e Internacionales. - Numeral 13: Información relacionada al inventario de bienes muebles e Inmuebles. - Numeral 14: Información sobre los Contratos de Mantenimiento. - Numeral 15: Montos Asignados, Subsidios, Becas o Concesiones. - Numeral 16: Información relacionada a los Contratos, Licencias, Concesiones. - Numeral 17: Listados de empresas precalificadas para la ejecución de obras públicas. - Numeral 18: Listado de obras en ejecución o ejecutadas total o parcialmente con fondos Públicos. - Numeral 19: Contratos de Arrendamiento de inmuebles, equipos, maquinarias o cualquier otro bien o servicio. - Numeral 20: Contrataciones que se realicen a través de los procesos de cotización y licitación con sus contratos respectivos. - Numeral 21: Destino total del ejercicio de los recursos de los fideicomisos constituidos con fondos públicos. - Numeral 22: Listado de compras directas realizadas por las dependencias de los sujetos obligados. - Numeral 23: Informes de las Auditorías gubernamentales o privadas practicadas a los sujetos obligados. - Numeral 24: Compras, Contrataciones realizadas con fondos públicos. - Numeral 25 publicación de los numerales que tienen que ver con compras con fondos públicos. - Numeral 26: Publicación una vez al año a través del Diario Centro América informe sobre funcionamiento y finalidad del archivo, sus sistemas de registro y categorías de información. - Numeral 27: El índice de la información debidamente clasificada de acuerdo a esta ley. - Numeral 28: Entidades e instituciones del Estado deberán mantener informe actualizado sobre los datos relacionados con la pertenencia sociolingüística. -

Numeral 29: Cualquier otra información que sea de utilidad o relevancia para cumplir con los fines y objetivos de la presente ley. Índice vigente al AÑO 2021

Atentamente,



Oliver Abidan Rodas Romero
Encargado de Información Pública
Federación Deportiva Nacional de Tiro

